ANUNCIO

Se informa que en la reunión celebrada el día 8 de septiembre de 2026 por la comisión de selección**, para la constitución de una bolsa de trabajo de monitor de yoga para la Universidad Popular del Ayuntamiento de Torralba de Calatrava, año 2026,** se han tomado los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- No habiéndose presentado alegaciones a la baremación provisional de las solicitudes registradas, se elevan a definitivas las calificaciones otorgadas.

SEGUNDO.- Proponer al órgano competente la constitución de una bolsa de trabajo de monitor de yoga para la Universidad Popular del Ayuntamiento de Torralba de Calatrava, año 2026, con las puntuaciones definitivas y orden que a continuación se indican:

ASPECTOS VALORADOS (Base Sexta).

A.1.: Titulación requerida.
A.2.: Cursos de formación y perfeccionamiento.
B.1.: Experiencia profesional en Administraciones Públicas.
B.2.: Experiencia profesional en empresa privada.

Nº ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	A.1.	A.2.	B.1.	B.2.	TOTAL
1	Jesús Lara Oliver	***8864**	0	0,10	0,10	0	0,20

TERCERO.- Efectuar publicación de los acuerdos tomados en esta reunión, para general conocimiento de todos los participantes, en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica, https://torralbadecalatrava.dipucr.es/ y página web del Excmo. Ayuntamiento de Torralba de Calatrava www.torralbadecalatrava.es

Torralba de Calatrava, a fecha de la firma electrónica

LA ALCALDESA-PRESIDENTA

Fdo.: María Antonia Álvaro García-Villaraco

Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación: ggitXDKEWg+nBWLjAGyX
Firmado por Alcaldesa MARÍA ANTONIA ALVARO GARCÍA VILLARACO el 08/09/2026 13:15:28
El documento consta de 1 página/s. Página 1 de 1

Plaza de la Villa, 1
13160 Torralba de Calatrava
(Ciudad Real)
Tfn. 926 810 181
Fax 926 811 201
malvaro@ayuntorralba.com